

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

Otro plan

Ya tienen los alemanes otro nuevo plan para mantener la expectación del público hasta que coja definitivamente el telón. Hábiles comediógrafos, saben que el interés de los espectadores decae si no se les ofrece durante el transcurso de una obra suficientes enredos para mantener viva la curiosidad. Si un truco se agotó, hay que acudir rápidamente a otro para que todo el mundo esté pendiente de lo que pueda suceder.

Por eso, sin duda, han anunciado los germanos para el 18 del corriente el bloqueo de las costas inglesas, que por lo visto resulta ahora una cosa fácil y si no la habían hecho antes cabe suponer que haya sido por consideración a sus enemigos.

Primeramente intentaron un ataque arrollador contra Nancy. Les fracasó. Después hicieron aquella célebre marcha rápida por París, tan admirada por los germanofilos porque corrían a razón de 45 kilómetros diarios, como si los que iban delante de ellos no anduviesen el mismo camino. Les fracasó.

Con posterioridad iniciaron en Agosto un movimiento envolvente contra el ala izquierda de los aliados. Les fracasó.

En Noviembre quisieron realizar la misma maniobra. Nuevo fracaso.

En Septiembre se propusieron romper el centro. Otro fracaso.

Luego un ataque contra Dunkerque y Calais. Fracaso también.

Más tarde el ataque a Ipres. Fracaso como antes.

Y ahora anuncian con toda tranquilidad, a los seis meses y medio de estar declarada la guerra, que van a bloquear las costas inglesas.

Por lo visto quieren tocar a fracaso por barba.

Clima de esta Capital

Día 11 de Febrero
Temperatura máxima a la sombra 19'5
Minima 13'4
Oscilación 6'1

De los maestros

LA PATRIA

Amad vuestra patria, ciudadanos; pero no la hagáis nunca objeto exclusivo de vuestro querer, de vuestro sentir, ni de vuestro pensar. Hay otra patria más grande: la tierra.

De la tierra vivimos los hombres, no de la sola nación a que pertenecemos. ¡Cuán pobre y estrechamente viviremos nosotros sin los del resto de Europa y los de África, la América y el Asia!

La idea de la patria parcial es bajo muchos conceptos funesta. Excita y mantiene celos y rivalidades entre las naciones: provoca conflictos, enciende guerras. Obliga a mantener grandes ejércitos y armadas, y a fortificar las fronteras. Ha creado las aduanas e imposibilita el libre cambio de productos.

Sólo para el deslinde de tierras contiguas ¡a qué de luchas no ha dado margen! Recientemente estuvieron a punto de destrozarse por cuestiones de límites la Gran Bretaña y Venezuela, Chile y la República Argentina, Colombia y Nicaragua.

Se refiere la idea de la patria parcial sólo a la tierra, no a los habitantes. Al paso que las naciones todas están dispuestas a destrozarse por un palmo de tierra que se les usurpe o creen haberseles usurpado miran con indiferencia que sus gentes emigren.

Si la idea de la patria parcial hiciera siquiera que se respetase la de otros pueblos! En nombre y en interés de la patria parcial se invade la ajena, y se reduce a colonias, islas y aún costas de lejanos continentes. Allí está mi patria donde está mi bandera, dicen ahora las naciones.

¡Que de sentimientos feroces no despierta por fin, la idea de la patria reducida! No hay crueldad ni barbarie que no engendre y legitime el patriotismo. Es la patria el altar en que más víctimas se inmolan.

Trabajemos, pues, y suspiremos sin cesar por la patria grande. Sólo cuando la tengamos en la tierra, dejará de rociar la sangre el altar de ese Moloch moderno y se reconocerán los hombres todos miembros de una sola familia.

F. Pi y Margall.

LAS SUBSISTENCIAS

Un problema económico se puede convertir en un conflicto de orden público.

HERMENEGILDO Rodríguez Méndez, ilustrado periodista y cultísimo literato de Santa Cruz de la Palma, uno de los que con más competencia, tino y éxito trataron en 1913 el asunto de los impuestos a los azúcares, contribuyendo eficazmente con su propaganda intensa a la rebaja del canon, demostró en varios artículos que Canarias no es un país productor de azúcar. No tenemos inconveniente en seguir al batallador periodista en sus cálculos sobre los perjuicios que a los consumidores ocasiona el impuesto de 70 pesetas y como desde luego creemos contar con su venia, vamos a reproducir algunos de sus principales argumentos.

El azúcar de producción isleña—dice—se vende al detalle actualmente a 60 céntimos libra, elevándose su precio, según las épocas, a 65 y aun a 70 céntimos. Tomamos como tipo el precio más bajo, el de 60 céntimos, correspondiente al costo de 50 pesetas quintal.

El azúcar extranjero cuesta en plaza—no se olvide que el articulista habla con la base de que se pagan las 70 pesetas por introducción de cada saco,—a 17 pesetas el quintal o sea a 17 céntimos la libra, elevándose el derecho de introducción a 32 céntimos por esta última unidad; casual doble del costo en plaza, más del doble del costo en fábrica; lo que constituye ese derecho es una exacción escandalosamente abusiva que pugna abiertamente con los principios en que descansan las leyes tributarias, según las cuales no es legítimo gravar un artículo en el doble de su valor. Menos aun si se trata de un alimento de tan excelentes condiciones nutritivas como el azúcar.

Costándole la libra al comerciante 17 céntimos, muy bien pudiera dársela al consumidor en 25; que es bastante ganancia la de 8 céntimos en libra que representa en este caso una utilidad de un 47 por ciento.

Pero vamos también a ponernos, como al referirnos al azúcar canario, en las peores condiciones para nuestro propósito, es decir, a tomar como tipo para la venta al menudeo del azúcar extranjero, el precio de 30 céntimos la libra.

Pudiéramos extremar los argumentos partiendo del supuesto (completamente real en determinadas épocas del año, cuando están casi agotadas las existencias de azúcar del país) de que el exceso de precio que paga el consumidor en razón de la tarifa, asciende a 45 céntimos por libra, fijándonos en la diferencia entre 25 céntimos, precio a que podría obtener el consumidor el azúcar extranjero libre de derecho, y 70 céntimos, precio que alcanza frecuentemente, tanto este como el isleño, a consecuencia del derecho de introducción.

Así la familia que consume diariamente una libra de azúcar, paga de más, por el odioso impuesto—el que ahora se quiere restablecer—, 13'50 al mes, 162 pesetas al año; la que consume tres cuartas, 10'12 al mes, 121'50 al año; la que consume media libra, 6'75 al mes, 81 al año; y la que consume una cuarta, 3'37 al mes, 40'50 pesetas al año.

El Sr. Rodríguez Méndez cita un caso más desfavorable para su tesis, y efectúa un cálculo partiendo de la diferencia entre 30 céntimos, precio máximo del azúcar sin derecho, y 60 céntimos, precio del cual no baja a causa de la tarifa.

En tal supuesto—añade—la familia que consume una libra de azúcar al día, paga de más, a causa de la escandalosa tarifa prohibitiva, 9 pesetas al mes, 108 pesetas al año; la que consume tres cuartas, 6'75 al mes, 81 al año; la que consume media libra, 4'50 al mes, 54 al año; y la que consume una cuarta, 2'25 al mes, 27 pesetas al año.

¿Qué opinan nuestros lectores de esas cifras? Especialmente las que tienen el gobierno de las casas y cuentan con poco dinero para atender a todas las necesidades de la familia ¿qué piensan de todo esto? ¿Darán su voto a favor de esa propuesta abusiva de elevar nuevamente los derechos al azúcar para pagar 60 céntimos por lo que hoy pagan 45? ¿No preferirían suprimir del todo el impuesto para poder com-

prar azúcar a 25 céntimos la libra? ¿No es para este último fin para el que se debía hacer campaña en todos los terrenos?

Pues hay quien piensa lo contrario, como si el dinero fuera cosa fácil de ganar. Hay quien obsecado quiere pedir al Gobierno que volvamos a pagar 70 pesetas de derechos de introducción por cada saco de azúcar, y precisamente se pide eso cuando los obreros se reúnen para protestar del encarecimiento de las subsistencias, cuando anuncian que dentro de muy pocos días celebrarán un mitin para obligar a las autoridades a que alejen de nuestra ciudad el pavoroso fantasma del hambre que nos está amenazando desde hace algún tiempo.

Toda la solución a un problema económico, todo lo que se le ocurre a los que miran este asunto con la superficialidad de los indiferentes para los intereses de las clases menesterosas, es abrir la puerta del ministerio de Hacienda y decirle al ministro: Aquí está un señor que no puede hacer negocio; pónganos V. E. un impuesto para salvarle de sus compromisos.

¿Es eso lo que se quiere? Pues cuenten con nuestra oposición, cada día más ruda y cada día más consciente.

Ultimos días de Pompeya

Esta obra se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a una peseta.

ECOS

Los organizadores de bailes han debido ponerse de acuerdo para no caer desespesaciones en la danzarina juventud. Tal como lo han hecho será muy bueno para ellos, mas no para muchachas y galanes que mañana estarán indecisos, sin saber a qué sitio acudir, sin determinar cuál debe ser objeto de sus preferencias.

El "Asilo Victoria" celebra mañana su baile anunciador del Carnaval, y tiene el concurso de un coro de señoritas y caballeros y de la Banda municipal.

También el "Centro de Dependientes" ha preparado sus salones para mañana y no es preciso decir si rebozarán de máscaras elegantes, bulliciosas y bonitas.

Tenemos a la vista las invitaciones para asistir a ambos lugares, al "Parque Recreativo" y al espacioso local de la calle de San José, y tendremos que dedicar un ratito a cada uno, un par de horas al "Asilo Victoria" y otras dos horas al "Centro de Dependientes". Y nuestro agradecimiento a los dos.

UNA NOTA

La Embajada británica en Madrid ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«El gran Cuartel alemán, después de echar a pique algunos buques de guerra fantasmas y sin nombre, reproduce ahora, de fuente fidedigna, una orden publicada por el Almirantazgo inglés, que debe considerarse secreta, mandando a todos los buques mercantes británicos que izen banderas de las naciones neutrales.»

Es de esperar que los intelectuales alemanes, para quienes la cuadratura del círculo no ofrece dificultad alguna, que prueban que lo negro es blanco y que la cultura es sinónimo al salvajismo, tengan a bien explicar también cómo es posible que la proclamación de un Almirantazgo pueda ser a la vez pública y secreta. El departamento ministerial que puede hacer estos abominables juegos de mano merece seguramente todas las maldiciones contenidas en el dulce poema conocido por el *Himno del odio alemán*.

Pan caliente a todas horas

La Fábrica de pan de Alvarez, Santo Domingo, 19, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el primero del corriente elabora una hornada que se pone a la venta todos los días a las 5 de la tarde.

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 11 (16).

Las bases navales y las Islas Canarias El Ministro de Marina Sr. Miranda, al hacer en el Senado, el resumen de la discusión del proyecto de las bases navales, contestó al discurso del senador por esa Provincia, Sr. Izquierdo Vélez.

Lo que dijo el Ministro

El Sr. Miranda negó el desamparo en que el Senador por Canarias dijo tenía el Gobierno a esas Islas, afirmando por el contrario que, tanto el Gobierno como la Junta de Defensa Nacional, preocupase con preferencia de ese Archipiélago.

Allá iremos y...

Dijo también el Ministro, corroborando sus anteriores afirmaciones, que muchos de los elementos que se proyecta construir, tiene el propósito de destinarlos a la defensa de esas Islas.

Izquierdo Vélez

El Sr. Izquierdo Vélez contestó al Ministro, agradeciendo en nombre de Canarias sus buenos propósitos.

Mesa.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

Palabras ajenas

"La Opinión"

Palabras de su colaborador Sr. Vindardell:

«De los campos de batalla de otro lado de Europa, sólo se sabe que Rusia sigue tomando pie en el norte de la Prusia oriental, aunque sin adelantar gran cosa; que su ejército se ha visto obligado a suspender la invasión de la Bukovina, preludio de la invasión de Hungría, ante la reunión de fuerzas considerables austro-alemanas en aquella parte, dispuestas a impedir a toda costa el avance de las tropas moscovitas; que los eslavos de Austria han empezado a rebelarse en algunos puntos contra la guerra; que la derrota de los turcos en el Cáucaso es un verdadero desastre, y finalmente que tres cuerpos de ejército otomanos se dirigen contra Egipto, donde sin duda van a recibir la misma dura lección que han recibido en el Cáucaso.»

"Diario de Tenerife"

«El vapor alemán *Telde*, que se halla aquí detenido desde el principio de la guerra y que había tomado unas mil y pico toneladas de carbón mineral, lo que dio ocasión a ciertos comentarios, está ahora aprovisionando de dicho combustible a otros vapores de su misma nacionalidad, que también se hallan detenidos en este puerto.»

La Información

Leemos en el diario lagunero la siguiente noticia:

«El Ministerio de la Guerra ha creado en esta ciudad un Almacén de cartuchería, talleres de carga, laboratorio, etc., cuyo presupuesto asciende a 154 mil 100 pesetas.»

En el Diario Oficial del Ministerio correspondiente al día 31 de Enero último, hemos leído una comunicación del Ministro del Ramo, señor Echagüe, participando al Capitán general de esta provincia, Sr. March y García, la autorización para el establecimiento de dichos almacenes, conforme al proyecto enviado por la primera autoridad militar de Canarias el 5 de Diciembre próximo pasado.»

Balompíe

Para disputarse la representación de Canaria en el campeonato regional de balompíe, que este año se celebrará en Sta. Cruz de Tenerife, se han inscrito los equipos Puerto de la Luz, Marino, Gran Canaria F. C., Fomento, Unión Canario y Nuevo Oriental, verificándose ayer el sorteo de los equipos que han de contender en las partidas eliminatorias.

En cambio, aquí, de tantos equipos que hay, sólo se inscribieron los primeros equipos Isleño, Nakens y Tenerife.

El domingo próximo a las tres y media de su tarde, es probable que se verifique en el campo de deportes de la entusiasta sociedad Tenerife Sporting Club, una partida de balompíe entre el primer equipo de dicha sociedad y el *Laguna*, prometiendo verse muy concurrida y estar muy interesante.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Las Palmas nuestro amigo, el acreditado comerciante de esta plaza, D. Cándido García Dorta.

—De Las Palmas ha llegado a esta Capital nuestro querido amigo D. José Brosa Roger.

—Se ha embarcado para la Península el jefe de semáforo de Anaga, don Francisco Millán.

—Para Sevilla se ha embarcado el oficial de Hacienda D. Gonzalo Aubray.

—Para la misma ciudad se ha embarcado también D. Ramón Ortega y su distinguida Sra. esposa.

—Se ha embarcado para Cádiz la joven y distinguida señora D.^a Ana Díez de Oñate.

—Se encuentra enfermo el respetable comerciante D. Aureliano Martín Fernández.

—Se halla ligeramente enfermo nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Delgado Lorenzo.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo y correligionario D. Alfonso Delgado Lorenzo.

—De la Orotava ha llegado el propietario y Consejero de este Cabildo, D. Ignacio Llerena.

—De Cádiz ha llegado a esta Capital el comerciante, D. José Luna.

—Ha marchado para la Orotava, después de pasar breves días en esta Capital, nuestro amigo Don Rafael Pi.

—Anoche a las nueve contrajo matrimonio con la simpática Srita. María de los Angeles Ruño y Rosales, el apreciable joven D. Nestor Torres La-Serna. La ceremonia nupcial se celebró en la casa de los padres de la novia. Los padrinos fueron D.^a Catalina La Serna de Torres, madre del novio, y D. Miguel Ruño del Castillo, padre de la novia. De testigos actuaron D. Francisco de Paula Millán y D. Antonio Lugo. Terminada la ceremonia los numerosos invitados que a ella asistieron, fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos marcharon anoche mismo a la Orotava.

Todo género de felicidades en su estado, les deseamos.

—De su grave enfermedad se halla ya completamente restablecida la distinguida señora esposa de nuestro amigo don Manuel González Avilés, Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

—Hállase enfermo en esta Capital, el respetable doctor don Antonio Soler.

—Hállanse en esta Capital, nuestro querido amigo don Benito Pérez Armas y su distinguida señora esposa, que viene a restablecerse de la grave enfermedad que ha padecido últimamente.

—De Icod han llegado nuestro querido amigo Don José Díaz Jiménez y su distinguida familia.

Para el Domingo

El próximo domingo de Carnaval, a las 11 de la noche, se celebrará en el Salón Novedades, el cuarto baile de disfras de la temporada, que con tanto éxito ha venido celebrando la simpática y entusiasta sociedad "Nueva Juventud".

El amplio salón del Novedades será artísticamente adornado, pues los encargados de ello están imprimiendo gran actividad a sus trabajos y se les prometen muy felices, pues ésto unido al gran número de mascaritas que han prometido asistir, contribuirá indudablemente a que este baile no deje en mal puesto a los anteriormente celebrados.

Nuestra enhorabuena por adelantado, y gracias por la invitación que se nos ha enviado.

Parque Recreativo

Anoche hizo su segunda presentación la notable cancionista española Tina Desmet, obteniendo un nuevo éxito. El numeroso público que asistió al Parque Recreativo, aplaudió con entusiasmo a la simpática artista, por lo bien que canta y acciona. Los números que anoche cantó fueron todos nuevos y aquí completamente desconocidos. Su vestuario es original y de valor.

Para esta noche Tina Desmet prepara el estreno de nuevos y originales números, y el cinematógrafo proyectará la película *Hurto de diamantes*, de asunto emocionante.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Antonio Vivanco y Santillán, Alcalde Constitucional de esta Capital. Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta Ciudad, se entregará a regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar en conformidad con las Ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.º En los tres días de carnaval, se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.º Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas, y de las órdenes militares así como trajes de altos funcionarios civiles o militares, o de condecoraciones o insignias del Estado.

3.º Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres, a la moral o a la decencia pública.

4.º Esta prohibición es extensiva a todos los que, sin disfraz concurren a los bailes públicos en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón o con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deben hacer uso de sus insignias.

5.º Queda prohibido a los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse a personas cubiertas o sin cubrir, con sátiras punzantes, frases o palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que a nadie sea permitido quitar la careta a una máscara; y el que se creyese ofendido, podrá acudir a la autoridad o a sus agentes, a quien compete mandarla a quitar según los casos.

6.º Conforme a acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, de 6 Abril de 1906, publicado por edicto de esta Alcaldía de 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de *talco* y de los polvos que según costumbre, se arrojan sobre los transeúntes los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales a la moral y a la higiene pública, y constituir además, un abuso que daña a las personas y a sus intereses; autorizándose el juego de las serpentina y *confettis* puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos, o sea de *confettis*, con mezcla de colores que se reúnan de un año para otro con perjuicio de la salud pública.

7.º Queda así mismo completamente prohibido, cualquiera que fuere el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya sea ésta de olor o no, arrojándola a las personas; pues el abuso de este juego molesta siempre a todos.

8.º Para conocimiento de las personas a quienes interese, se inserta a continuación la tarifa correspondiente del presupuesto municipal en ejecución: «Coches en Carnaval».—Todo coche que recorra la población con licencia especial para rodar en estos días: Por cada día, Ptas. 10.

9.º Los infractores de cualquiera de estas disposiciones, y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándoles las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1915.—Antonio Vivanco.

GUARDIA CIVIL

Trigo
El vecino de Santa Cruz de la Palma, D. Pedro Alejandro Castro López, ha dado cuenta que en varios días ha notado la desaparición de cinco fanegas de trigo que tenía guardado en una casa deshabitada que posee en su finca situada en el pago de Tinegus, término municipal de Puntallana.

Hechas las oportunas diligencias, éstas dieron por resultado la detención de los vecinos del mismo pago, Lorenzo Suárez, Diego Cabrera Hernández, Luisa Hernández Serra y Benita Martín Rodríguez, a quienes se le rescataron cuatro celemines de dicho cereal, enterándose que diez celemines los había vendido Lucía en el citado pago, no pudiéndose rescatar porque los compradores lo habían consumido ya, suponiéndose que el resto lo hayan consumido los detenidos.

Reclamado

Ha sido detenido el vecino de Valleseco, Pedro Sánchez Díaz, por estar reclamado por atentado contra un empleado de aquel Ayuntamiento.

Escándalo

Ha sido detenido el vecino de Teror, Aniceto Socorro Rodríguez, por promover un formidable escándalo en aquella Villa.

A los coleccionistas de sellos

Quienes deseen comprar buenos sellos para colecciones, pueden pasarse por esta imprenta, en la seguridad de que sus deseos quedarán satisfechos.

Riñas de gallos

El próximo domingo tendrán lugar en el Circo-gallera de la calle de Santa Rufina, las primeras riñas de gallos de las concertadas entre los partidos de esta Capital y el de La Laguna.

Con motivo de ser día de Carnaval, la entrada general sólo costará una peseta.

Incendio

A las doce de la tarde del día 9 del actual ardió un pajar deshabitado que en el pago de La Florida, término municipal de la Orotava, pasee el vecino de la misma, Manuel García Rodríguez.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil se supo que la niña Laura Perdigon Yumar, de 9 años de edad, fué a comprar fósforos; cuando ya venía con ellos, se introdujo en el pajar, que estaba abierto y dió fuego a unas ramas que habían junto a la puerta, ardiendo aquel, el cual, en pocos momentos quedó reducido a cenizas, evitándose que se propagara a una bodega inmediata.

Las pérdidas ascienden a 250 pesetas. El pajar no tenía dentro sino hojas de castaño.

Servicio radiográfico

Londres 11 de Febrero de 1915.—Recibido a las 7:30 p. m.

El comunicado recibido esta tarde de Fa mouth dice que el cargamento del vapor *Wilhelmina*, ha sido detenido pendiente de la decisión del Tribunal de Pressas. No existe intención de tomar medidas de ninguna clase contra el buque.

Mr. Asquith anunció esta tarde en la Cámara de los Comunes que el 60 por ciento de los heridos de las tropas expedicionarias británicas se halla ya completamente en estado de regresar a la campaña.

También se anuncia oficialmente que se estaba en arreglo de detalles para la publicación de los comunicados oficiales del General Sir John French dos veces por semana.

Mr. Asquith anunció esta tarde que el Gobierno está estudiando la cuestión de tomar medidas más radicales contra el comercio alemán, en vista de las flagrantes violaciones por parte del enemigo de las reglas ordinarias de la guerra.

Marconi Wireless Press.

Empleado.—Se necesita uno para Corredor de Tejidos.—Escribir con referencias y aspiraciones al apartado número 24.

Notas marítimas

Pasajeros
Antier tarde fundó en nuestro puerto el vapor inglés *Abosso*, llevando para Liverpool 90 pasajeros procedentes de Calabar y Escalas.

—Después fundó el vapor español *Lanzarote*, trayendo de Arrecife y Las Palmas 8 pasajeros.

—Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto el vapor francés *Campinas*, llevando para Burdeos 7 pasajeros procedentes de Banana y Escalas.

—Después fundó el vapor español *M. L. Villaverde*, llevando para Fernando Poo y Escalas 31 pasajeros procedentes de Barcelona y Escalas. Aquí dejó siete.

Lastre

Procedente de Las Palmas ha fundado en lastre el vapor español *Tacoronte*.

—Procedente de Port Said, Malta y Gibraltar ha fundado en lastre el vapor español *Gadsby*.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han fundado los vapores *Tanasú*, *Alca*, *Guanche*, *Mariposa* y *Machrie*, y el pailebot *Pérez Castro*.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital ha fundado el vapor español *Lanzarote*.

Dinamita

Antier fundó el pailebot *Estrella*, trayendo de Las Palmas un cargamento de dinamita.

Pescado

Con cargamento de pescado han fundado los pailebots *Amalia*, *Evarista* y *Progreso*.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Detención
Por el Vigilante D. Florentín Dimas fué capturado en el día de ayer el procesado Juan Aguilar Rosa, natural de Ecija, reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta Capital en causa que se le sigue por el Juzgado de Valverde del Camino, de Riotinto (Huelva) por allanamiento de morada y amenazas. Ingresó en la Cárcel.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid 11 (22'40).

Sesión prorrogada
También hoy se ha prorrogado la sesión del Congreso.

Esta ha terminado a las diez y media de la noche.

Las subsistencias
Se discutió el articulado del proyecto de las subsistencias, siendo aprobado definitivamente.

El sábado aprobará también en el Senado.

El 11 de Febrero
Todos los círculos republicanos de esta Corte, han estado hoy animadísimo con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la República en España.

Se han celebrado veladas conmemorativas y otros actos análogos.

En todas ellas se ha abogado por la unión de los republicanos todos, como único medio de restaurar la República en la gobernación del país.

Todos los actos celebrados han resultado brillantísimos, asistiendo a ellos una concurrencia extraordinaria.

Lo que dice Dato
El Presidente del Consejo señor Dato, ha manifestado esta noche en los pasillos del Congreso, que se halla satisfechísimo del resultado obtenido por el Gobierno, en las votaciones de los proyectos de bases navales y las subsistencias.

Tocando el parche
El Sr. Dato alabó el patriotismo que están demostrando las Cortes, no escatimando medio alguno al Gobierno, para que pueda solucionar los difíciles problemas planteados en la Nación, con motivo del actual conflicto europeo.

La nueva Ley
Dijo también el Sr. Dato que, tan pronto sea votada por el Senado la Ley de subsistencias, será puesta en vigor para que los beneficios que con ella se persiguen sean inmediatos.

DE PROVINCIAS

El aniversario de la República
Telegrafían de varias capitales de provincia dando cuenta del entusiasmo con que se ha celebrado este año, la fiesta del aniversario de la proclamación de la República en España.

Todos los centros republicanos celebraron veladas y reuniones conmemorativas.

También se han celebrado algunos banquetes.

En Barcelona
En Barcelona el entusiasmo de los republicanos por la celebración de esta fiesta ha sido grande.

En dicha ciudad se celebraron cincuenta reuniones conmemorativas, pronunciando elocuentísimos discursos, loando a los ilustres varones que el 11 de Febrero de 1873 proclamaron en las Cortes la República Federal Española.

En Castellón
En Castellón de la Plana el aniversario de la República ha revestido este año, caracteres de verdadera solemnidad.

Casi todas las casas de la población lucían colgaduras en sus balcones.

Se celebró un brillante concierto en el teatro principal, al que asistió una enorme concurrencia.

También celebróse un mitin que igualmente resultó concurridísimo.

En otros sitios
También en otras importantes poblaciones peninsulares, se ha celebrado la fiesta de la República con un entusiasmo extraordinario.

Mitín de protesta
Otros telegramas de Barcelona dicen que los obreros de aquella

localidad han convocado a un mitin de protesta por la carestía de las subsistencias.

Preparativos
También hacen grandes preparativos para la huelga general que, por igual causa, se ha anunciado para el día 15 del presente mes.

Sesión tumultuosa
Telegrafían de Palencia que en aquel Ayuntamiento se ha celebrado una sesión tumultuosa.

Los concejales de uno y otro bando político se apostrofaron, acometiéndose luego.

En el tumulto intervino también el público.

La guardia civil a culatazos desalojó el salón de sesiones.

DE AFRICA

Catástrofe
Telegrafían de Arcila, dando cuenta de una catástrofe que ha costado la vida a un buen número de soldados españoles.

El hecho es el siguiente: Dirigiase al vapor *Lázaro* un lanchón cargado de soldados licenciados de los cuerpos de infantería, artillería e ingenieros que marchaban a sus casas con la natural alegría.

A la mitad de la travesía, y debido al violento temporal reinante, zozobró el lanchón, arrastrando tras sí su viviente carga.

Los ahogados
Del accidente perecieron ahogados treinta y tres soldados.

También se ahogó el teniente de ingenieros D. Pablo Francia.

Salvados
Los demás pasajeros y tripulantes del lanchón salváronse milagrosamente.

Doce de los soldados salvados se hallan heridos.

También lo están algunos de los hombres que tripulaban el lanchón.

La noticia de esta catástrofe ha producido penosa impresión.

Del Extranjero

Italia a la guerra
Telegrafían de Roma, dando cuenta de que un Capitán del Estado Mayor italiano que ha dado en Milán una interesante conferencia sobre la actual guerra europea, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la pronta intervención de Italia en el conflicto.

El conferenciante ha declarado que, dentro de muy breve, dos millones de soldados italianos intervendrán en la guerra, engrosando las filas de los aliados.

Esta noticia está siendo muy comentada.

Poincaré en las trincheras
Noticias de París dicen que el Presidente de la República monsieur Poincaré y el Ministro de la Guerra Mr. Millerand han marchado al campo de operaciones.

Estos propónense visitar a las tropas en sus mismas trincheras.

La Duma
De San Petersburgo comunican que en la apertura de la Duma fué aclamado Saranoff.

Este manifestó que la estrecha unión de la triple entente asegura la victoria final.

Los oradores de todos los partidos afirmaron que los aliados deben aniquilar a Alemania, no firmando separadamente la paz.

DE LA GUERRA

Tremendos ataques
Telegramas oficiales de San Petersburgo, dicen que los alemanes atacaron en los Cárpatos, veinte y dos veces seguidas las posiciones de los rusos.

Los alemanes imprimieron a sus ataques un impulso colosal.

Tremenda derrota
No obstante el coraje de los

alemanes los rusos derrotaronles tremendamente.

El comunicado oficial dice que las pérdidas de los alemanes en estos ataques «son sin precedentes en la historia». (Textual).

Otros combates
Otras noticias de San Petersburgo dicen que en la Prusia Oriental continúan los combates sin cambios importantes.

150 mil muertos!
También dicen que los alemanes dejaron en la región de Varsovia, la semana última 50 mil muertos.

De París

El parte oficial
El comunicado oficial de París, dice que el día 9 fué señalado por continuos combates de artillería, bastantes intensos en algunos sitios del frente y muy marcadísimos en el Aisne y la Champagne.

En cambio las acciones de infantería no han tenido importancia.

Rechazado
En Lorraine al nordeste de Manonviller rechazamos al enemigo, así como al nordeste del bosque Garroy fué rechazado por nuestras avanzadas un ataque de una patrulla que quedó aniquilada.

En Manonviller terminó la acción favorable por completo a nuestras tropas, siendo perseguidos los alemanes por los búsaes.

Las trincheras
Al Nordeste de Albert hicimos saltar tres hornos de minas.

En Argonne ocupamos trincheras enemigas a los que rechazamos con pérdidas considerables.

Otro parte oficial
A última hora se ha recibido otro nuevo despacho oficial de París.

Este dice lo siguiente: Sobre todo el frente ha habido duelos de artillería.

Hemos rechazado un ataque en el bosque 1 donde ocupamos el norte de Mesnilshurlus.

En Argonne la lucha ha sido muy violenta, alrededor de las obras de María Teresa.

Mantenemos todas nuestras posiciones.

Las pérdidas alemanas considerables.

Nuestras también han sido muy serias.

La acción de infantería en Lafontenelle y Badesapt ha sido muy empeñada.

Por la obscuridad de la noche cedimos terreno pero lo volvimos a recuperar casi íntegramente.

OTRAS NOTICIAS

Duelo en el aire
Otras noticias de París dicen que sobre el Aisne maniobraba un globo alemán, el cual fué destruído por un aviador francés que elevándose en su aparato, lo bombardeó.

Avance contenido
Otras noticias de distinto origen dicen que la artillería alemana contuvo el avance de la infantería aliada en la región de Boesalle.

Los aliados sufrieron en esta acción muchas bajas.

Fracaso
También dicen que en la Lorena ha fracasado la ofensiva alemana.

Los aliados contra atacaron rechazando y persiguiéndoles más de dos kilómetros.

Mesa.

Comandancia de puerto
Meteorología
Madrid, 11 (12:50).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

El centro borrasco principal se halla en el mar Báltico. Hay mar gruesa en el Mediterráneo Occidental. Son probables los vientos fuertes de la región del Oeste por todas nuestras costas.

NOTICIAS

Liga subalterna.—Como ayer anunciamos, esta noche se celebrará en el Salón *Noveladas*, la función que ha organizado la Liga Subalterna de esta

¿Desea V. un buen reloj? Compre un **JUVENIA**. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. **LA UNIVERSAL**, Alfonso XIII, número 3

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

Capital, con la cooperación del cuadro cómico-dramático, *Juventud*.

Se ruega a todos los empleados civiles y militares, que asistan a ella con sus familiares.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Haría, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Reclamados.—Hállanse reclamados los procesados Cristóbal Alonso Velázquez, por violación; Dositeo Bautista Barrios (a) *Abelardo*, por hurto; Sebastián Santana Rodríguez (a) *Santabrita*, por parricidio; Manuel Cruz Navarro, por abusos deshonestos y Francisco Santana Rodríguez, por hurto.

Correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con rumbo a Cádiz, el vapor correo español *Atlante*, llevando para la Península pasajeros, carga general y correspondencia de estas islas.

Paseo.—El paseo que anoche se celebró en la plaza de la Constitución, debido a lo intempestivo del tiempo, se vio extremadamente desanimado, por cuyas causas, la Banda municipal comenzó su tocata a las nueve y la finalizó a las diez, ejecutando solo tres obras.

Donativos.—D.ª Clementina Brage de González Palenzuela, ha donado 30 pesetas al Hospital de niños, don Leopoldo de la Rosa, 50, y D.ª Rita Lutzardo, 5.

Escuela.—El domingo próximo a las 9 y 30 minutos, se efectuará la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Casa escuela del barrio de Arrecife, en el Puerto de la Luz.

El acto será amenizado por la banda de música de aquel barrio.

Baile.—Hemos recibido atenta invitación para asistir al baile que el día 13 del actual se celebrará en el Centro, sociedad de instrucción, fomento y recreo, de la Victoria. Quedamos agra decidos.

Teatros.—El Gobernador civil manifiesta al Delegado del gobierno, en Las Palmas que la Junta consultiva de Teatros tiene decretada la clausura, del Circo de Arucas, autorizando con carácter provisional el funcionamiento del Circo Cuyás y Circo del Puerto, siempre que de las inspecciones que se realicen resulten hallarse en condiciones de seguridad para el público.

Nombramiento.—Don Angel Capote ha sido nombrado profesor de Fisiología e Higiene de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna.

Baile.—El presidente del "Liceo de Santa Ursula" nos remite atenta invitación, que agradecemos, para el baile que celebrará en sus salones en la noche de 13 del actual.

Música.—Acaba de recibirse el número 5 de *Las Canciones del Momento*, álbum mensual de música, compuesto de diez números distintos para piano, con su correspondiente letra.

De venta en la imprenta García Cruz, al precio de 50 céntimos.

Novelas.—Hoy se han recibido *El Marqués de Letoriere*, novela que se está publicando y *Paula Monti*, los dos en un tomo, 1 peseta.

Los últimos días de Pompeya, obra en que está basada la hermosa película la exhibida hace pocos días en el Parque Recreativo, 1 peseta.

En la imprenta García Cruz.

Sidra "Hórreo". La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.

Cemento inglés INVICTA. Importador Manuel F. Feria.

Muchachos para vender periódicos, se necesitan en la imprenta de este diario.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA de

Películas Artísticas para Canarias, de las grandes obras maestras del cine de fama mundial.

Viernes 12 de Febrero. Dos secciones: a las 8 y media y 10 y cuarto con el concurso de la famosa, genial y simpática canzonetista

Tina Desmet

y el estreno de la hermosa obra

HURTO DE DIAMANTES

Modelación

para Presupuestos Municipales, Cuentas, cédulas personales, impuestos, repartos de Rústica y Urbana, etc., se halla de venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Esta se reunirá en Asamblea general el sábado 13 del corriente, a las 4 de la tarde en el domicilio social, calle de San José, número 34.

Lo que se hace público por medio del presente aviso, de conformidad con lo preceptuado en el artículo diez del Reglamento.

Orden del día: Renovación parcial de la Junta Directiva.

Aprobación de las cuentas del año anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1915.—El Secretario general, Francisco Menéndez.

BAZAR ECONOMICO

de **Caulfield & Sons**

Se acaba de recibir en este acreditado Bazar, un magnífico surtido de juegos de sobremesa, de los conocidos bajo los nombres de **Ludo, Halma, Carreteras de caballos** y de **Automóviles**, etc., etc.

También se han recibido entretenidos juegos para niños, como son teatros, ametralladoras, tambores, combas y otros difíciles de enumerar, los cuales no llegaron a tiempo para la fiesta de Reyes.

Tenemos el gusto de participar también al público, que este Bazar se abrirá en lo sucesivo los sábados por la noche de 8 a 10.

Siempre artículos variados. Cada objeto vale 1 pta.

Gran acontecimiento!

Realización de obras artísticas

en el establecimiento de mármoles de M. Francisco Díaz, Alfonso XIII, 86, de estatuas y cruces, a mitad de precio.

Aprovechar esta ocasión, que sólo es por 15 días. Vista hace fé.

A comprar barato. **Alfonso XIII, 86.**

Academia Mercantil

dirigida por

Don José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Correspondencia comercial. Método universalmente práctico con el que el alumno adquiere conocimientos amplios en poco tiempo.

Puerta Canseco, 27.

Peinadora

ofrece sus servicios a domicilio. Informarán calle de Santo Domingo, n.º 4.

ACADEMIA

de solfeo, canto y piano

clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García.

Razón Hotel Colón.

Carbón de brezo y de cok,

del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa

A. J. Benitez.

(Talleres de Artes Gráficas)

EN PREPARACIÓN

Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa

Collin y C.ª, París

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos. Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

Ama de cria,

primeriza, con leche reconocida por los médicos, se ofrece una.

Dirigirse a María Sierra en San Miguel.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Fes de vida

impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario.

Bombas centrifugas.

Para elevación de aguas y demás líquidos desde 1'50 metros hasta 75 metros. Diámetro de aspiración de 1 a 15 pulgadas inglesas y de descarga de 3/4 a 15 pulgadas inglesas. Elevan desde 60 litros hasta 30 metros cúbicos por minuto. Movidas por correa desde el motor o directamente acopladas. Las hay horizontales y verticales, de alta y baja presión. Accesorios para las mismas.

Motores eléctricos.

Para accionar o mover las bombas centrifugas, por correa o acoplados directamente a la bomba, desde 1/8 de H P en adelante, 110, 220 y 500 voltios.

Motores de gas y de gasolina desde 5 H P en adelante. Nuevo modelo de motor de gasolina de 2 1/2 H P.

Accesorios para transmisiones, etc., etc.

Para precios, informes y demás detalles, dirijanse a la nueva Fábrica de Hielo, establecida en la calle del Pilar, núm. 61.

Teléfono núm. 499. Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad de "Embalses de Tahodio"

Por virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, se han de adquirir los materiales que al pie se cita, para las obras que está ejecutando.

Las personas que estén en condiciones para vender todos o parte de aquellos materiales, se servirán enviar sus precios, muestras y condiciones al Administrador de esta Comunidad, Viera y Clavijo 13, antes 20 del próximo mes de febrero.

El pago de esos materiales se hará al contado y éstos han de reunir las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones facultativas, que el administrador enseñará a quien lo desee. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1915.

Materiales que se citan

5000 fanegas de cal común.

500 barriles de cemento, Portlano, de primera calidad, de fraguado lento y procedente de fábricas bien reputadas.

116 metros lineales de tubería de hierro fundido de 20 centímetros para tomas de agua

5 codos de 20 centímetros de igual material.

5 coladeras de idem idem idem idem.

5 llaves de idem idem idem.

Plomo y cuerda alquitranada para los enchufes.

Manual

con los

Aranceles de Aduanas

Este libro, encuadernado, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Precio, 2 pesetas.

Toreo.—En la Imprenta de este diario se vende la obra recientemente publicada, titulada *Juan Beltrame, se vida y su arte*, por F. Gómez Hidalgo, prólogo de Joaquín Dicenta, epílogo de D. Modesto e ilustraciones de Ricardo Marín.—Precio 2'50 pesetas.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Sociedad anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el lunes 22 del corriente mes a las 8 de la noche en el local de la sociedad "La Benéfica".

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos estatutos los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1915.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día

Dar cuenta de la marcha de la liquidación, y acuerdos consiguientes.

Aviso

Se advierte al público en general que, con objeto de que todos los consumidores de los cigarillos de la fábrica PROGRESO puedan reunir la preciosa barajita con que obsequia ahora a sus clientes, el dueño de dicha fábrica ha decidido no reservar ningún número y ponerlos todos completos. En virtud de esto, para tener derecho al regalo anunciado al dorso de cada una de las referidas barajitas, es necesario que, al presentar al cobro una barajita completa, tenga una de sus cartas firmadas de mi puño y letra, sin cuyo indispensable requisito el portador no tendrá derecho a reclamación alguna.

Arturo Zamorano Benitez.

Sobres comerciales y de oficio. muy baratos se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Mens bona, fama, fides! hae clare, etaudiat hospes; Illasibi introrsum, etsublingua immurmurat: Oh! si Ebullit patru praclarum funus.....

—Si... sí... se dice en alta voz: olvido mi pleito... y por lo bajo se manda a los dioses infernales al malvado consejero que no nos da ni una palabra de esperanza... ¿no es cierto?

—¿Qué queréis, caballero?—dijo el Marqués sonriéndose, y contestando con una cita del mismo libro.

Messe tenus propria vive

—¿Y creéis haber hecho cosecha de indiferencia, joven?—exclamó el sabio riéndose, al oír esta cita oportuna.—Pues bien! yo os desengañaré. No se dirá nunca que la voz del anciano SpheX no protesta por lo menos contra el juicio de un cerdo como Flachsinsingen o de un viejo macho cabrío de centurión, de un gladiador brutal como Henterester. En mi opinión, el equilibrio entre vuestros derechos y los de los Principes alemanes estaba tan perfectamente exacto, que no faltaba sino un soplo para hacer inclinar la balanza.

—Scis etenim justum gemina suspendere lance Ancipitis libre.....

—dijo el Marqués.—No dudando de la integridad de juez, nunca he dudado del buen éxito de mi causa con respecto a él.

Encantado el consejero con esta nueva cita, exclamó:

cha del destino cuando una vez llegados a la habitación del consejero, descubrió SpheX su incógnito.

Con grande sorpresa de la decrepita Catalina, la mandó el doctor que pusiera dos cubiertos, porque el Marqués no había podido negarse a compartir la comida del consejero, que le había dicho a manera de alusión a la frugalidad de su vida:

..... Positum est algente catino, Dorum olus, et populi cribo decussa farina.

Anuncio que se realizó completamente. Apenas se hubiera contentado un anacoreta con los manjares que fueron servidos en la biblioteca por la anciana Catalina. El consejero, cada vez más contento con su huésped, le leyó sus traducciones, sus comentarios; y, favor inesperado, en último término y prueba postrera de confianza, le mostró el precioso manuscrito.

Al verle, manifestó Letoriere una admiración tan apasionada, tan envidiosa, que el doctor empezó a mirar a su huésped con aire inquieto, y casi se arrepintió de su imprudente confianza.

—¿Vivis solos en esta casa con vuestra cocinera?—dijo de pronto el Marqués con aire sombrío, estrechando entre sus manos el precioso manuscrito, cual si le dieran deseos de apropiárselo.

—¿Será tan entusiasta de Persio que quiera asesinar-me y robarme mi manuscrito?—pensó el consejero con profundo terror mezclado de admiración.

Pero el Marqués, entregándole el manuscrito, con aire extraviado, exclamó:

—Por piedad, caballero, guardad, ocultad esto!... Perdonad a un insensato.

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

Cie. Generale Transatlantique

El vapor correo francés de 10.300 toneladas **LOUISIANE** llegará a este puerto el 27 de Febrero de 1915 y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA** admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los derechos 160 pesetas.
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 3, 13, 17, 23 y 28 **SERVICIO DEL MES DE FEBRERO**
Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.**
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días **13 y 28.**
Para Cádiz y Santa Cruz de la Palma Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días **8 y 23.**
Para Las Palmas—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Para Agentes y Revendedores
Oportunidad para ganar dinero
 Por un periodo limitado hacemos las siguientes ofertas:
 Alfileres de corbata con piedras preciosas . . . \$ 1.50 gruesa.
 Sortijas de oro enchapado 2.25 docena.
 Pulseras de plata dorada 1.25 docena.
 Cortaplumas muy elegantes 0.80 docena.
 Yuntas para puños 1.25 gruesa de pares
 Portamonedas 0.60 docena.
 No vendemos menos de las cantidades estipuladas en los precios. Damos pronta atención a órdenes por correo. Dirijase a **The Tropical Commercial House, P. O. Box 2110**—Nueva York.

LA GUERRA EUROPEA
 En esta imprenta se hallan a la venta varias colecciones desde el número 1 hasta el 10, de la preciosa e interesante novela **HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA**, escrita por el insigne novelista Blasco Ibáñez. Precio, 50 céntims. cuaderno.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
 Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 9	el magnifico vapor	STAMBOUL
" 14	"	SANTA CRUZ
" 21	"	SEVILLA
" 28	"	SAN REMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dinckerque se han construido almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje \$ 7.0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.

Día 6	Ardeola
" 13	Aguila
" 20	Andorinha
" 27	Avocet

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
 Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina, 4.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.
 Representante, **JOSE ACUNA**, Santa Cruz.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

La guerra europea

En esta imprenta se hallan a la venta varias colecciones completas de los cuadernos "Historia de la guerra europea de 1914", de que es autor el insigne literato don Vicente Blasco Ibáñez. Este ha llevado al papel las impresiones que ha tomado en el campo de batalla, relatando con minuciosidad todo cuanto ha visto.
 Además, contiene cada cuaderno infinidad de fotografías, mapas, etc. y todos llevan al centro una preciosísima composición fotográfica hecha por reputados artistas. Todos los cuadernos cuentan gran número de páginas de magnifico papel magistralmente impreso.
 El precio de cada cuaderno es el de cincuenta céntims.

Banco Vitalicio de España
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
 lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTÍNEZ MIRANDA
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

EN UNA NOCHE
 se curan las **Almorranas**
 con **Hemorroidea LAMBO**

Unico depósito en Tenerife, Droguería de Filpés, Valentín Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.

Libro de los chistes
 Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los escarriabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mironos.—Precio, 1 peseta.
 De venta en esta imprenta.
RELACIONES de mercancías libres de derechos. De venta en esta imprenta

114 EL MARQUÉS DE LETORIÉRE

Y salió precipitadamente del cuarto, tapándose los ojos con la mano. El consejero encerró de nuevo su tesoro, y halló a su huésped sentado en la biblioteca con semblante melancólico.
 —¿Que tenéis, joven?—le dijo el sabio afectuosamente.
 —Ah, señor perdonadme!... Al ver ese manuscrito házeme ocurrido una idea atroz, monstruosa... a pesar de la santa ley de la hospitalidad.
 —¿Habéis intentado despojarme de mi manuscrito?
 Letoriére bajó la cabeza lleno de confusión.
 —Dadme la mano, amigo mio. Os comprendo... os comprendo perfectamente—dijo el consejero, lanzando un hondo suspiro.—Acabáis de honrar sobremedura a nuestro autor: si supierais la historia de ese manuscrito... Y añadió después de un momento de silencio:—Veriais que debo disculpar la terrible tentación que habéis experimentado.
 Desgraciadamente se detuvo aquí la confidencia del consejero.
 Los dos amigos pasaron el resto del día analizando, con gran lujo de erudición, los juicios de Caubon, Kaenit y Rupert, sobre su poeta favorito. Descubrieron en él bellezas ocultas que se habían escapado a todos los editores.
 Letoriére, por una casualidad feliz de buena memoria, llevó hasta el éxtasis la admiración de SpheX, haciéndole observar que aquel pasaje de la sátira tercera, «Las lecciones de aquel sabio pòrtico donde está pinta da la derrota de Mado», se referia a Zenón, jefe del estoicismo. Por último, en aquella conversación prolongada y sabia, Letoriére, poderosamente auxiliado por sus recuerdos, por estudio profundo que había he-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 115

cho recientemente de Persio, la instigación de Domingo, y por la sorprendente flexibilidad de su imaginación, cautivó completamente al doctor SpheX.
 Sin embargo, ninguno de ellos había hablado una palabra del pleito. El Marqués se callaba sobre este asunto por prudencia: el consejero hacia otro tanto por perplejidad, pues por muy predispuesto que se hallara en favor de Letoriére, pensaba con amargura que su voz no sería suficiente para asegurar el triunfo de su protegido.
 —¿Qué lástima—exclamó el consejero,—que os marchéis tan pronto de Viena! Hubiéramos pasado largos y deliciosos días en medio de la admiración siempre progresiva a nuestro Dios, y hubiéramos dicho como él:
 Unum opus es requiem pariter desponimus ambo.
 Atque verecunda laxamus seria mensa.
 —Siento esa privación tanto como vos, señor consejero. Desgraciadamente hay que sacrificar siempre el placer al deber. Y Letoriére se levantó.
 Sorprendido de la reserva del Marqués respecto de su proceso, dijo el consejero, fijando en su huésped una mirada escrutadora:
 —¿Pero ese pleito, le olvidamos?...
 —¿Como se ha de pensar caballero, en mezquinos intereses materiales, cuando hablamos del objeto de nuestro culto con alguien que participa de nuestra admiración?
 —Hum, hum!—dijo el doctor meneando la cabeza, y sonriéndose cáusticamente recitó estos versos.